

Quito D.M. DESPACHADO 16 MAR. 2018
Oficio No. 0000561

Inspector
Marcelo Cargua
DIRECTOR GENERAL (E)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Asunto: Insistencia al Oficio No. 0000265
(Necesidad de prever Asesor Jurídico para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano).

De mi consideración:

Un cordial saludo, tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de lo previsto en el Código Orgánico de las Entidades Complementarias de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Orden Público "COESCOP", de conformidad a las funciones dispuestas para el servidor que funja como responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica, dentro de las cuales se encuentra la responsabilidad de secretario ad hoc establecida para dicho servidor, constante en los Artículos 297, 301, 302, 303; y, 304 que disponen la integración de la Comisión de Administración de Disciplina, y los procedimientos para sancionar las faltas disciplinarias leves, graves y muy graves.

Igualmente, resulta indispensable prever el Asesor Jurídico en mención, a fin de adecuar la normativa local, a lo instaurado en el COESCOP; en atención a lo cual, en Oficio No. 0000265 de fecha 22 de febrero de 2018, fue requerida la realización de "los trámites pertinentes para la contratación del perfil señalado (...)". Siendo que a la fecha no se evidencia respuesta de lo instado, sirvo a efectuar insistencia al Oficio citado, agradeciendo de sus buenos oficios a fin que sirva informar a la mayor brevedad el estatus del trámite en comento.

Sin más a lo que hacer referencia, quedo de Usted.

Atentamente,

Ing. Juan Zapata

SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

C.C. Msc. Nestor Santamaría, Coordinador Administrativo Financiero SCSG.
Abg. María Collina, Asesora Jurídica SCSG.

Acción	Siglas del Responsable	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaboración	M. Collina	AI-SESG	2017-03-15	
Revisión	M. Collina	AI-SESG	2017-03-15	
Aprobación	M. Collina	AI-SESG	2017-03-15	

Anexo: Oficio No. 0000365

GESTION DOCUMENTAL
Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Resolución (serie, subserie, expediente, rubrica)

SECRETARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD

